

CONSULTORA FAUSTO AVILA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares Americanos)

	NOTAS	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y Bancos	3	1,111	18,749
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras			
Cuentas por Cobrar	4	16,084	16,870
Activos por impuestos corrientes	5	2,954	6,208
Gastos anticipados	6	4,000	4,000
Total Activos Corrientes		24,149	45,827
Activos no corrientes			
Maquinaria y equipos	7	220	220
Total Activos no Corrientes		220	220
Total activos		24,369	46,047
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y Documentos por Pagar	8	4,478	20,226
Pasivos por Impuestos Corrientes	5	11	4,245
Obligaciones por Beneficios acumulados	9	195	2,711
Otros Pasivos Corrientes		0	0
Total Pasivos corrientes		4,684	27,182
Total Pasivos		4,684	27,182

Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares Americanos)

Patrimonio neto:	11	-	
Capital Pagado		400	400
Aportes futura capitalización		14,600	14,600
Reservas		400	400
Resultados Acumulados		4,285	3,465
Total patrimonio de los socios		19,685	18,865
Total patrimonio neto y pasivos		24,369	46,047

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Econ. Valeria Córdova A.
Gerente General

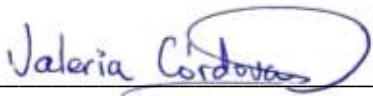


Dra. Margarita Astudillo
Contador General CPA

Estado de Resultado Integral
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares Americanos)

	NOTAS	2019	2018
Ventas netas	12	33,244	30,361
Costo de ventas		-	-
Utilidad bruta en ventas		33,244	30,361
Gastos de administración y ventas	13	(31,604)	(27,496)
Utilidad en operación		1,640	2,865
Otros (gastos) ingresos:			
Gastos Financieros, netos		(45)	(20)
Otros ingresos (gastos) , netos		(293)	(555)
Total Otros (gastos) ingresos		(338)	(575)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		1,302	2,289
Participación a trabajadores	9	195	343
Impuesto a la Renta	10	286	428
Utilidad neta		820	1,518
Resultado neto integral		820	1,518

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

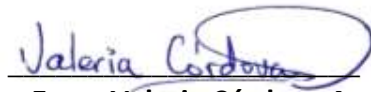

Econ. Valeria Córdova A.
Gerente General


Dra. Margarita Astudillo
Contador General CPA

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Aportes Futura Capitalización	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400	400		14,664	1,808	17,272
Transferencia de Resultados				1,808	(1,808)	-
Aportes Futura Capitalización			14,525	(14,525)		-
Apotes Futura Capitalización en numerario			75			75
Exclusion Socios						-
Resultado ejercicio 2018					1,518	1,518
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400	400	14,600	1,947	1,518	18,865
Transferencia de Resultados				1,518	(1,518)	0
Resultado ejercicio 2019					820	820
Saldo al 31 de diciembre de 2019	400	400	14,600	3,465	820	19,685

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros


Econ. Valeria Córdova A.
Gerente General


Dra. Margarita Astudillo
Contador General CPA

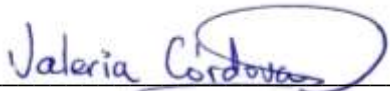
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares Americanos)

	NOTAS	2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		34,030	37,591
Clases de cobros por actividades de operación		34,030	37,591
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(40,169)	(11,949)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(10,232)	(9,200)
Pagos por impuestos		2,967	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(4,235)	-
Clases de pagos por actividades de operación		(51,668)	(21,149)
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de operación		(17,638)	16,442
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		-	-
Efectivo neto en actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Préstamos por pagar relacionadas		-	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento		-	-
(Disminución) Incremento neta de efectivo		(17,638)	16,442
Efectivo al inicio del año		18,749	2,307
Efectivo al final del año	3	1,111	18,749

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Utilizado por las Actividades de Operación

Utilidad antes participación trabajadores e Impuesto a la Renta	1,302	2,289
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	-	75
Ajustes por gastos en provisiones	(195)	(343)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(286)	(428)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	786	7,230
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-	(9,407)
(Incremento) disminución en otros activos	3,254	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(15,748)	12,849
Incremento (disminución) en otros pasivos	(4,235)	4,245
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(2,516)	(68)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(17,638)	16,442

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros


Econ. Valeria Córdova A.
Gerente General


Dra. Margarita Astudillo
Contador General CPA

1. Constitución y operaciones

Consultora Fausto Avila y Asociados Cía. Ltda. fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador, el 30 de noviembre de 1992, con resolución 1614 de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil Ecuatoriano, con el Número 2365 del Tomo 123.

El objeto social es la prestación de servicios profesionales especializados en el área económica, derecho societario, contable y auditorías externas.

La oficina de la Compañía se encuentra ubicada en Ecuador, en la ciudad de Quito, en la Av. República No. E-707 Edificio María Victoria 3er piso, sector la Pradera.

2. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros de Consultora Fausto Avila y Asociados Cía. Ltda. han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas

Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

2.4 Estimaciones y Juicios o criterios críticos determinados por la Administración

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

2.5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía clasifica en este rubro, aquellas partidas de alta liquidez, incluye efectivo en cajas y en las cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

2.6 Cuentas por cobrar clientes

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a:

valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.7 Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

2.8 Maquinaria y equipos

En este grupo contable, se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes.

Medición inicial. – La maquinaria y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - La maquinaria y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de maquinaria y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas para el período actual son las siguientes:

Activos	Vida útil (en años)
Equipos de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Maquinaria y equipo móvil	10

Retiro o Venta de maquinaria y equipo. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Los gastos de reparaciones, conservaciones y mantenimientos menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.9 Gastos anticipados

Los rubros de gastos anticipados se encuentran registrados a su costo de adquisición, incluye principalmente los anticipos entregados a los proveedores.

2.10 Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las

mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.11 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuestos al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corrientes más el efectuado de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 ascienden a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos impuestos son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

2.12 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con

tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

2.13 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

2.14 Pasivos por beneficios a empleados

Pasivos corrientes.- En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Pasivos no corrientes. - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se

reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.15 Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Los ingresos ordinarios se dan cuando la entidad comercializa las mercaderías y por el servicio de arriendo.

2.16 Costos y gastos

Gastos.- En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

2.17 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación y medición de los activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI), cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales,

deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 3 años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Clasificación y medición de los Pasivos Financieros

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

a. Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes.

b. Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.
- Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro “Gastos Financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro “Obligaciones con instituciones financieras”.

2.18 Adopción de Normas nuevas y revisadas

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Las siguientes Normas interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

**Notas a los Estados Financieros
(Expresados en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019

Impactos de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La adopción de la CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.20 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.21 Gestión de riesgos

Gestión de riesgos financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de liquidez. – Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación del efectivo y equivalente.

Riesgo de crédito. - El riesgo de crédito surge del eventual incumplimiento de obligaciones contractuales de clientes o deudas por cobrar a sus compañías relacionadas, resultando en una pérdida financiera.

Riesgo de capital. - La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de patrimonio.

3. Efectivo y Bancos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Caja Chica Administración	157	12,987
Bancos:		
Pichincha Cta. Cte. 3505222804	954	5,762
	1,111	18,749

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidad local. Los fondos son de libre disponibilidad.

4. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas que componen el grupo de activos financieros de la compañía se resumen como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Cuentas por cobrar no relacionados	847 (*)	1,375
Otras cuentas por cobra:		
Relacionadas locales	12,512	12,770
Participación por cobrar	75	75
Otras cuentas por liquidar	2,650	2,650
	16,084	16,870

(*) Un detalle de clientes es:

Descripción	Saldo
Jarrín Carrera Cía. Ltda.	847

5. Activos y Pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Crédito tributario IVA	1,966	5,548
Crédito tributario Impuesto Renta	988	660
Activos impuestos corrientes	2,954	6,208
Retenciones en la fuente e IVA	11	650
Impuesto al valor agregado	-	3,595
Pasivos impuestos corrientes	11	4,245

6. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Anticipo Proveedores	4,000	4,000
	4,000	4,000

7. Maquinaria y equipos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Instalaciones	350	350
Muebles y enseres	5,870	5,870
Otros propiedad planta y equipo	1,080	1,080
	7,300	7,300
Menos depreciación acumulada	7,080	7,080
	220	220

Notas a los Estados Financieros
(Expresados en dólares)

El movimiento de maquinaria y equipos, fue como sigue:

	2019	2018
Costo ajustado:		
Saldo inicial y final	7,300	7,300
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial y final	7,080	7,080

8. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

Diciembre 31,	2019	2018
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	2,814	19,814
Otras cuentas por pagar:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	749	412
Provisiones	915	-
	4,478	20,226

9. Obligaciones por beneficios acumulados

La obligación se refiere a:

Diciembre 31,	2019	2018
Beneficios sociales:		
Sueldos por pagar	-	2,237
Fondo de Reserva	-	131
		2,368
Participación Utilidades a Trabajadores	195	343
	195	2,711

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

10. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones fue como sigue:

Concepto	2019	2018
Utilidad antes de Impuesto a la Renta y participación Trabajadores	1,302	2,289
15% Participación Trabajadores	-	343
Utilidad para cálculo de Impuesto a la Renta	1,302	1,946
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad tributaria	1,302	1,946
<i>Impuesto a la renta causado: (1)</i>		
Impuesto a la renta causado	286	428
Anticipo calculado (2)	-	442
Retenciones en la Fuente realizadas en el período	1,274	775
Crédito tributario de años anteriores	-	312
Impuesto a la renta corriente por pagar/cobrar	988	659

- (1) De conformidad con disposiciones legales, a partir de 2018, mediante la expedición de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión financiera, se incrementó del 22% al 25% para sociedades constituidas en el Ecuador. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, así como para sociedades que no informen al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

(2) El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”, que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue publicada en el Registro Oficial el 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020. Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

- En el artículo 20 de la Ley, se establecen cambios al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el que se establece que el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente realizadas en ese año. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto renta.
- Se establece el pago de la Contribución Única y Temporal, para sociedades que hayan generado ingresos mayores o iguales a USD 1.000,000.00 (un millón de dólares) en el ejercicio fiscal 2018, este pago se efectuará durante los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos. Cabe señalar que la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años señalados, de acuerdo a la siguiente tabla:

<u>Ingresos imponible</u>	<u>Tarifa %</u>
US\$1 millón a US\$5 millones	0.10
US\$5 millones a US\$10 millones	0.15
Sobre los US\$10 millones	0.20

El pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año y no debe ser mayor al 25% del Impuesto a la renta causado en 2018.

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponible. Sin embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.
- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han

pagado efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.

- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.
- Deducibilidad de intereses

La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.

Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

- Impuesto a la Salida de Divisas - Los cambios al ISD incluyen lo siguiente:
 - Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,
- Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

11. Patrimonio

Capital Social. - Al 31 de diciembre de 2019, el capital social es de 400; el 31 de enero de 2018 fueron excluidos dos socios que representan 1% y cuyo paradero se desconoce, con sentencia ejecutoriada quedan legalmente fuera de los derechos societarios de la compañía, transitoriamente el capital se disminuye en \$USD dos dólares, puesto que en junta extraordinaria su socio mayoritario, indica que se encuentra en trámite la capitalización e inclusión de un nuevo socio, hasta el 31 de diciembre de 2019 no se ha concluido con el trámite correspondiente en el Organismo de Control. SCVS.

Reserva legal. - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Aportes para futura capitalización.- Al 31 de diciembre de 2019, esta cuenta incluye los aportes efectuados por los socios en años anteriores.

Resultados acumulados. - El saldo de esta cuenta, cuando es positivo, está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidaciones de impuestos.

12. Ingresos

Corresponden principalmente a los ingresos generados en el servicio financiero. El resumen de los ingresos, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Ingresos venta de servicios	33,244	30,361
	33,244	30,361

13. Gastos de administración y venta

Un detalle es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2019	2018
<i>Gastos de venta:</i>		
Sueldos	7,449	-
Honorarios	2,000	-
Otros Contabilidad y Auditoría	19,234	-
<i>Gastos de administración:</i>		
Notarios o registradores propiedad	653	-
Alimentación	72	-
Combustibles	10	235
Trasnporte	8	-
Beneficios sociales	-	220
Servicios varios	-	24,464
Telefonía movil	739	732
Suministros varios	720	1,253
Internet	719	592
	31,604	27,496

14. Contingencias

A la fecha de emisión del informe no se ha recibido respuesta a la confirmación remitida al Asesor Legal de la compañía, por tal razón se desconoce cualquier proceso judicial que tenga la entidad, que pueda establecer alguna contingencia.

15. Empresas en funcionamiento

La Administración se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la Compañía, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Compañía.

En vista de la evolución diaria del COVID-19, así como a su impacto en la economía en Ecuador y a nivel mundial, no se puede hacer una estimación sobre los efectos en las operaciones de la Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros.

16. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. El 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Ecuador

mediante Decreto Oficial No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la presencia del virus COVID-19, generando un impacto significativo en la vida diaria y en las cadenas de producción y suministro de bienes en Ecuador.

17. Sanciones

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a CONSULTORA FAUSTO AVILA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, por parte de la SCVS Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a CONSULTORA FAUSTO AVILA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, por parte de otras autoridades administrativas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

18. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de CONSULTORA FAUSTO AVILA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., en abril de 2020, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros auditados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Econ. Valeria Córdova A.
Gerente General



Dra. Margarita Astudillo
Contador General CPA